



**ACTA DE FALLO PARA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A 3**  
**CONTRATISTAS**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**  
**No. IR/E/UTD/001/2023**

MINUTA

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Durango, (UTD), con Base en lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango en el art. 3 inciso IV y con fundamento en los Artículos 59 y 60 y demás relativos y aplicables en la materia y ante la invitación hecha a participar en la LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A 3 CONTRATISTAS (PRIMERA CONVOCATORIA), No. IR/E/UTD/001/2023, referente a la CONSTRUCCION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO DE 180 KWP CON BASE TIPO CARPORT EN ESTACIONAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE DURANGO. Siendo las 10:00 horas del día 02 de junio de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo fallo de dicho procedimiento.

En el análisis de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas se llevó conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo establecido en las Bases de Licitación y las diversas disposiciones Administrativas vigentes aplicables a la normativa en materia, hizo saber a los presentes el Fallo Inapelable por lo que se declara que la adjudicación del Control de Obra Pública sobre la Base de Precios Unitarios y tiempo determinado correspondiente a:

**OFITEC DE DURANGO S.A. DE C.V.**

Por un importe total de \$4, 152,516.57 (SON: CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 57/100 M.N.) más el I.V.A. por haber dado cumplimiento con las obligaciones respectivas y haber presentado la Proposición Técnica y Económica solvente y remunerable más baja.

La adjudicación obliga al Contratista y a la convocante a la firma de contrato correspondiente el día 5 de junio de 2023 a las 10 horas en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Durango.

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*





POR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO.

ING. JORGE MEDINA MUÑOZ  
RECTOR DE LA UTD

L.A. EVER LOPEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. ERASMO LUIS HERNANDEZ VASQUEZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ

M.E. SERGIO ADAME CALDERON  
VOCAL DE COMITE

ING. LIZBETH CABELLO AMAYA  
VOCAL DE COMITE

DR. HECTOR RENE MERAZ MEDINA  
VOCAL DEL COMITE

M.I.A. NISHMET VILLANUEVA JAIK  
VOCAL DE COMITE

L.D.G.P. DANIELA MARES MANZANERA  
VOCAL DEL COMITE

ING. JOSUE SEBASTIAN AVIÑA GONZALEZ  
VOCAL DEL COMITÉ

ING. FRANCISCO CARRASCO HERNÁNDEZ  
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL PACHECO  
ASESOR JURÍDICO DE LA UTD

C.P. JULIA PATRICIA HIDALGO FERNANDEZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
DE LA UTD

*(Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines)*

